



Ciudad de México, 06 de septiembre de 2024  
Oficio/DPD/ 090/2024

**EMMA KARINA MILLÁN BUENO**  
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA  
P R E S E N T E

En atención a su oficio **DG/2024/08/EXT019**, mediante el cual solicita que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa, se adhiera a los programas de "Promoción en el servicio docente por cambio de categoría en educación media superior, así como de "Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior ciclo escolar 2024-2025", remitidos mediante el oficio SEP/SEMS/191/2024.

Al respecto y por instrucciones superiores, le informo que se ha tomado nota de su adhesión, misma que se ha comunicado a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros mediante el oficio **DPD/087/2024**. Así mismo, hago de su conocimiento que esta Dirección será el área responsable en la SEMS de atender la comunicación que se derive de la implementación de los programas.

Finalmente, es importante mencionar que, para proceder a su implementación, deberá publicar en el portal electrónico de la institución a su digno cargo, el oficio de adhesión y los programas referidos, de acuerdo con lo establecido en el numeral tercero transitorio de los Programas en comento.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE  
PROFESIONALIZACIÓN  
DOCENTE ANTE LA USICAMM



**GUSTAVO ARMANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
DIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE  
DE LA SEMS ANTE LA USICAMM

C.c.p. Carlos Ramírez Sámano. - Subsecretario de Educación Media Superior. - Presente.  
Adela Piña Bernal. Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. - Presente.  
Iván Flores Benítez. - Coordinador de ODES de los CECyTES.- Presente.  
María Alejandra Carreón Capuchino. - Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS. - Presente.  
Liliana Concepción Vélez Juárez. - Directora de Normatividad de la SEMS. - Presente.  
Delia Carmina Tovar Vázquez. - Encargada del Despacho de la COSFAC. Presente.  
Directora de Administración y Planeación de CECyTE Sinaloa.- Presente.  
Jefe del Depto. de Recursos Humanos de CECyTE Sinaloa.- Presente.

GAHL/GDFS/agg\*



Ciudad de México a 06 de septiembre de 2024.  
Oficio DPD/ 087 /2024

**ADELA PIÑA BERNAL**

TITULAR DE LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA  
LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS  
PRESENTE

En el marco del artículo 64 de la Ley General del Sistema para la Carreras de las Maestras y los Maestros; y de la Disposición cuarta, numeral 9 de los programas para la Promoción en el servicio docente por cambio de categoría y Promoción en el servicio docente por Asignación de Horas Adicionales en Educación Media Superior, ciclo escolar 2024-2025 autorizados por la Unidad del Sistema y publicados por esta Subsecretaría, y en referencia al oficio **SEP/SEMS/191/2024**; me permito informar los subsistemas que a la fecha han expresado su adhesión por escrito a los programas en comento:

1. Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, DG-394-2024, anexo.
2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa, DG/2024/08/EXT019, anexo.
3. Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, D.AC. /450/2024, anexo

Sin otro particular, envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE  
PROFESIONALIZACIÓN  
DOCENTE ANTE LA USICAMM



**GUSTAVO ARMANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
DIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE  
DE LA SEMS ANTE LA USICAMM

- C.c.p. Leticia Ramírez Amaya. - Secretaria de Educación Pública. - Presente  
 Carlos Ramírez Sámano. - Subsecretario de Educación Media Superior. - Presente  
 Christian Hiram Dunn Fitch.- Director General del CECyTE BC.- Presente  
 Emma Karina Millán Bueno.- Director General del CECyTE Sinaloa.- Presente  
 María Dolores Rocío Iztrmi Núñez.- Directora Académica del COBAQ.- Presente.  
 Miguel Ángel Guerrero López. - Coordinador de Asuntos Jurídicos y Normativos de la USICAMM. - Presente  
 María Isaura Prieto López. Directora General de Promoción de la USICAMM. - Presente  
 María Adriana Dander Flores. - Directora de Promoción en Educación Media Superior de la USICAMM. - Presente  
 María Alejandra Carreón Capuchino. - Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS. - Presente  
 Lilliana Concepción Vélez Juárez. - Directora de Normatividad de la SEMS. - Presente  
 Delia Carmina Tovar Vázquez. - Encargada del Despacho de la COSFAC. - Presente

GAHL/agg\*



DG/2024/08/EXT019

Culiacán, Sinaloa. Agosto 30 de 2024.

**C. GUSTAVO A. HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**  
**DE LA SEMS ANTE LA USICAMM**  
Presente. –

De acuerdo con la Circular número 220(6)030/2024 y en apego a los oficios USICAMM/CAJyN/0322/2024 y SEP/SEMS/174/2024, en mi carácter de Directora General, le informo que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa, se adhiere a los programas para el Ciclo Escolar 2024-2025:

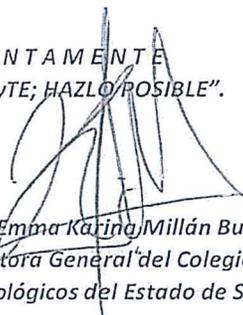
- Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior.
- Promoción en el servicio docente por cambio de categoría en educación media superior.

Al respecto, y con el propósito de implementar dichos programas, me permito informar a usted la dirección electrónica de nuestra página de internet oficial [www.cecylesinaloa.edu.mx](http://www.cecylesinaloa.edu.mx) en la cual se publicarán los programas y la documentación sobre la notificación de adhesión. Asimismo, le comunico los siguientes datos de la persona que fungirá como enlace ante esta Dirección de Profesionalización Docente para la operatividad del programa:

- Nombre: C. Sergio Alberto García Lugo
- Correo electrónico: [Sergio.garcia@cecylesinaloa.edu.mx](mailto:Sergio.garcia@cecylesinaloa.edu.mx)
- Número telefónico del enlace designado: 6671-07-01-70

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo, quedando a la espera de su notificación de la adhesión del Colegio a estos programas.

**ATENTAMENTE**  
"CECyTE; HAZLO POSIBLE".

  
Dra. Emma Karina Millán Bueno  
Directora General del Colegio de Estudios Científicos y  
Tecnológicos del Estado de Sinaloa.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS,  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA.



**CECyTE**  
Sinaloa  
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Coordinador de ODES de los CECyTES. – C. Iván Flores Benítez.  
C.c.p. Directora de Administración y Planeación de CECyTE Sinaloa. – Lic. Alba Yolanda Campos Gasca.  
C.c.p. Jefe del Depto. de Recursos Humanos de CECyTE Sinaloa. – Lic. Sergio Alberto García Lugo.  
C.c.p. Archivo.